



--- **ACTA No. 19.**- En la Ciudad y Puerto de Mazatlán, Sinaloa, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **12:00 (DOCE)** horas del día **23 (VEINTITRÉS)** de **AGOSTO** del año **2022 (DOS MIL VEINTIDÓS)**, de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37 y 38 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa se reunieron en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, para celebrar la **Sesión Ordinaria de Cabildo** correspondiente a la **19**, a que fueron convocados por el Presidente Municipal de Mazatlán **QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES, Presidente Municipal; LIC. CLAUDIA MAGDALENA CÁRDENAS DÍAZ, Síndico Procurador; REYNALDO GONZÁLEZ MEZA; AMÉRICA CYNTHIA CARRASCO VALENZUELA; JESÚS OSUNA LAMARQUE; FRANCISCA OSUNA VELARDE; JESÚS RAFAEL SANDOVAL GAXIOLA; CLAUDIA PEÑA CHICO; ROBERTO RODRÍGUEZ LIZÁRRAGA; MARTÍN PÉREZ TORRES; MARÍA ESTHER JUÁREZ NELSON; PAULINA SARAHÍ HEREDIA OSUNA; BERNARDO EDUARDO ALCARAZ CONDE; ROCÍO GEORGINA QUINTANA PUCHETA; Regidores Municipales.**-----

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Buenas tardes señores Regidores, Síndico Procurador, bienvenidos a la **Sesión Ordinaria Número 19**, y antes de dar inicio a la misma hago de su conocimiento que tal sesión será presidida por su servidor con el carácter de Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal conjuntamente con el Oficial Mayor como Encargado del Despacho de la Secretaria del H. Ayuntamiento, de conformidad con lo señalado en los artículos 119 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, 20, primer párrafo, 21, 52, fracción I, 53 y 56, fracción I de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con los artículos 46, fracción XLI, 89 y 148, fracción II y 155 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, derivado de la ausencia



MAZATLÁN
DONDE SE RENOVAN LAS CLAVES

ACTA No. 19

del titular de la Presidencia Municipal, Químico Luis Guillermo Benítez Torres.-----

--- Conforme al **Primer punto** del Orden del Día, se pasó Lista de Asistencia, informando la Oficial Mayor que el Presidente Municipal y la Síndico Procurador presentaron oficio de justificación de inasistencia, haciendo constar que se encuentran presentes 12 de los 14 integrantes del Cabildo Municipal.-----

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Con base en lo anterior y continuando con el desahogo del segundo punto del Orden del Día y habiéndose verificado la asistencia de la **mayoría** de los integrantes del H. Cabildo Municipal, existe quórum legal y, por lo tanto, declaro formalmente instalada la Sesión Ordinaria de Cabildo número 19 correspondiente a la primera del mes de agosto del año 2022.-----

La **Oficial Mayor** da lectura al orden del día siguiente:

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 19, Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.

III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA 28 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2022.

IV.- APROBACIÓN O DESAPROBACIÓN EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 159 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y 229 FRACCIONES IV Y V DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO, AMBAS DEL ESTADO.

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.

Vertical handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin.

Large handwritten mark on the left margin, possibly a stylized signature or symbol.



MAZATLÁN

COMUNIDAD UNIDA POR LA PAZ

ACTA No. 19

DE SINALOA, AL DECRETO NÚMERO 252, QUE REFORMA EL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO DEL DECRETO NO. 588, DE FECHA 16 DE MARZO DE 2021, POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "EL ESTADO DE SINALOA", NO. 46 DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2021.

V.- ASUNTOS GENERALES.

VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

--- En uso de la voz la **Oficial Mayor** Compañeros Regidores, se les informa que llegó a la Secretaría del Ayuntamiento dos puntos de acuerdo: uno por parte del Regidor **ROBERTO RODRÍGUEZ LIZÁRRAGA** y otro por parte de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información; asimismo, se les pregunta si alguien desea participar con algún **POSICIONAMIENTO** en el apartado de Asuntos Generales, lo manifieste para anotarlo, **NADIE**, es cuanto señor Secretario.

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Compañeros Regidores, está a su consideración el orden del día establecido en la convocatoria... **NO** habiendo discusión, se procede a preguntar de manera económica, quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar su mano, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

--- En uso de la voz la **Oficial Mayor** Doy fe de que el orden del día fue aprobado por **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

-- En relación al Punto **Tercero** que se refiere a la **LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA**

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

Vertical handwritten notes and signatures on the right margin.

Large handwritten mark on the left margin.



MAZATLÁN
DONDE SE ROMPIERON LAS OLAS

ACTA No. 19

DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA 28 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2022.-----

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** En relación a este punto decirles que en la convocatoria que se les envió oportunamente señores Regidores, se anexó copia del acta de la Décima Octava Sesión Ordinaria del Cabildo del H. Ayuntamiento de Mazatlán, celebrada el día 28 de julio del año 2022, por lo que les pregunto si existe algún comentario en relación al contenido de dicha acta o bien, dispensamos la lectura de la misma... **NO** habiendo intervenciones, se les pregunta en votación económica si se dispensa la lectura del acta, quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar su mano, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**-----

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Habiéndose dispensado la lectura del acta, ahora se les pregunta en votación económica el sentido de su voto, si se aprueba el contenido del Acta Ordinaria número 18, quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar su mano, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**-----

--- En uso de la voz la **Oficial Mayor** Doy fe de que el acta número 18 **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**-----

--- En relación al **Cuarto** punto del orden del día, que se refiere a la **APROBACIÓN O DESAPROBACIÓN EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 159 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y 229 FRACCIONES IV Y V DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO, AMBAS DEL ESTADO DE SINALOA, AL DECRETO NÚMERO 252, QUE REFORMA EL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO DEL DECRETO NO. 588, DE FECHA 16 DE MARZO DE 2021, POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA, PUBLICADO EN**

[Handwritten marks and signatures on the right margin]

[Large handwritten mark on the left margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



MAZATLÁN

ACTA No. 19

EL PERIÓDICO OFICIAL "EL ESTADO DE SINALOA", NO. 46 DE
FECHA 16 DE ABRIL DE 2021.-----

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Comentarles integrantes del Pleno del Cabildo que este decreto hace referencia al cambio de la fecha del 2 mayo al 3 de octubre del 2022 para el inicio de las actividades del centro de conciliación laboral y los juzgados en materia laboral del poder judicial del estado.

Es una modificación que nos remite el Congreso del Estado y que pide el voto de cada uno de los Cabildos.

Por lo que Señores Regidores, está a su consideración el decreto establecido en este punto... **NO** habiendo intervención, se les procede a preguntar de manera económica el sentido de su voto, quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar su mano, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**-----

--- En uso de la voz la **Oficial Mayor** Doy fe de que el punto Cuarto del orden del día fue aprobado por **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**-----

--- En relación al **Quinto** punto del orden del día, que se refiere a **ASUNTOS GENERALES.**-----

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Para desahogar este punto, se le cede el uso de la voz al **Regidor ROBERTO RODRÍGUEZ LIZÁRRAGA**, para que lea el primer punto de acuerdo presentado.-----

--- En uso de la voz el **Regidor ROBERTO RODRÍGUEZ LIZÁRRAGA** Señor Secretario, retiro el punto de acuerdo para la próxima sesión, que es la número 20.-----

CA
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Large handwritten mark on the left side of the page]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



MAZATLÁN
DONDE SE RENOVAN LOS DÍAS

ACTA No. 19

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Muy bien. Para continuar con este punto, ahora se le cede el uso de la voz a la **Regidora AMÉRICA CYNTHIA CARRASCO VALENZUELA**, para que lea el segundo punto de acuerdo presentado.-----

--- En uso de la voz la **Regidora AMÉRICA CYNTHIA CARRASCO VALENZUELA** Muy buenas tardes a todos y a todas, con su permiso señor Secretario, Oficial Mayor, Regidores y Regidoras, a los medios de comunicación que nos acompañan. Voy a dar lectura al punto de acuerdo.

Punto de acuerdo que presenta la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, en uso de las facultades que les confiere el artículo 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, para la creación del padrón de integridad empresarial, en atención a lo establecido en los artículos 21, 22 y 25 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Solicito señor Secretario, que se dispense la lectura de los considerandos una vez que ya tienen en sus manos el cuerpo de este punto de acuerdo.-----

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Compañeros Regidores, está a su consideración la propuesta de la Regidora **AMÉRICA CYNTHIA CARRASCO VALENZUELA**, de dispensar los considerandos para leer los resolutivos, quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar su mano, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**. Adelante Regidora, tiene el uso de la voz.-----

--- En uso de la voz la **Regidora AMÉRICA CYNTHIA CARRASCO VALENZUELA**

R E S U E L V E:

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Large handwritten signature on the left margin]

[Handwritten signature 'Perez' and other marks at the bottom right]



PRIMERO. - Se discuta y se someta a la aprobación del Pleno del H. Ayuntamiento de Mazatlán, el punto de acuerdo para que se turne a las Comisiones de Gobernación, Hacienda y Transparencia y Acceso a la Información, y procedan de manera conjunta a la dictaminación para crear, instituir y operar el Padrón de Integridad Empresarial, así como las adecuaciones reglamentarias que correspondan.

A T E N T A M E N T E
MAZATLÁN, SIN; A 19 DE AGOSTO DEL 2022
C.C. REGIDORAS Y REGIDORES MUNICIPALES

C. AMÉRICA CYNTHIA CARRASCO VALENZUELA
COORDINADORA DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

C. FRANCISCA OSUNA VELARDE

C. MARÍA ESTHER JUÁREZ NELSON

C. JESÚS OSUNA LAMARQUE

C. REYNALDO GONZÁLEZ MEZA

Es cuánto.-----

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Señores Regidores, está a su consideración el punto de acuerdo establecido.. **NO** habiendo intervención, se les procede a preguntar de manera económica el sentido de su voto, quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar su mano, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**----



MAZATLÁN
DONDE SE ROMPIEN LAS OLAS

ACTA No. 19

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Se procede a ceder el uso de la voz a los Regidores anotados en el Apartado de Asuntos Generales, no se anotó nadie.-

--- Conforme al Punto **Sexto** del Orden del Día, que se refiere a la clausura de la Sesión, se declara formalmente clausurada la Sesión Ordinaria de Cabildo Número **19**, siendo las 12:37 horas.-----

**EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL**

LIC. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN

LA C. SÍNDICO PROCURADOR

LIC. CLAUDIA MAGDALENA CÁRDENAS DÍAZ

**LA C. OFICIAL MAYOR,
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**

LIC. NAYLA ADILENE VELARDE NARVÁEZ

**PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
C. REYNALDO GONZÁLEZ MEZA**

**SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
C. AMÉRICA CYNTHIA CARRASCO VALENZUELA**

**TERCER REGIDOR PROPIETARIO
C. JESÚS OSUNA LAMARQUE**



ACTA No. 19

MAZATLÁN
GOBIERNO MUNICIPAL

CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
C. FRANCISCA OSUNA VELARDE

QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
C. JESÚS RAFAEL SANDOVAL GAXIOLA

SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
C. CLAUDIA PEÑA CHICO

SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO
C. ROBERTO RODRÍGUEZ LIZÁRRAGA

OCTAVO REGIDOR PROPIETARIO
C. MARTÍN PÉREZ TORRES

NOVENO REGIDOR PROPIETARIO
C. MARÍA ESTHER JUÁREZ NELSON

DÉCIMO REGIDOR PROPIETARIO
C. PAULINA SARAHÍ HEREDIA OSUNA

DÉCIMO PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
C. BERNARDO EDUARDO ALCARAZ CONDE

DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
C. ROCÍO GEORGINA QUINTANA PUCHETA

Peña Chico

Maria Esther Juarez Nelson